CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO – SANTANDER Rad. 2021-00048-00

Socorro, Veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por la SALA CIVIL FAMILIA Y LABORAL del Honorable TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL, que en providencia de fecha seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023), REVOCO la sentencia, proferida por este Juzgado, el 11 de julio de 2022, dentro del proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, adelantado por HORTENSIA OLIVEROS AYALA, en contra de HERNANDO GONZÁLEZ PINILLA, MARGY CÁCERES DE GONZÁLEZ, JAVIER ORLANDO MESA DELGADO Y MARÍA CONSUELO GONZÁLEZ CÁCERES. Rad. 2021-00048-00.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

El Juez,

RITO ANTONIO PATARROYO HERNANDEZ